

Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente.

Respetable Señor Director:

Me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1436-2021 aprobado por el Acuerdo Ministerial Número 291-2021, correspondientes al mes de junio de 2021 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura electrónica con Serie 32684539 Número de DTE 2627813711.

Actividades realizadas:

- a) Brindar apoyo técnico en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible: *Se inició el apoyo en coordinar el proceso de elaboración de inventario y plan de salvaguardia para la Danza de los Fieros en el municipio de Palín, Escuintla. Proceso que implicó dos visitas de campo para hacer levantado de información. Se brindó apoyo en la coordinación de proyección del patrimonio cultural intangible a nuevos proyectos, como los procesos inherentes al cultivo del nispero, las técnicas de elaboración de barriletes gigantes de Santiago y Sumpango Sacatepéquez.*
- b) Apoyar en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta: *Se inició el apoyo en el proceso de elaboración de inventario y plan de salvaguardia para la Danza del Rabinal Achí, municipio de Rabinal, Baja Verapaz.*
- c) Brindar apoyo a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortalezca la red de investigaciones e información: *Se apoyó en el diseño de foros virtuales para poner a disposición de los asistentes información relacionada al patrimonio cultural intangible. Se inició acercamiento con investigadores del CECEG y la DIGI de la Universidad de San Carlos de Guatemala.*
- d) Brindar apoyo en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles; si procede se apoya a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad: *Se brindó apoyo en la revisión de los expedientes de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús de Cobán, se brindó apoyo en la revisión de expediente de la comunidad de San Pedro Carchá. Se brindó apoyo en la evaluación de solicitudes de análisis de varias manifestaciones culturales.*
- e) Apoyar en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible: *Se*

apoyó en la transcripción de entrevistas realizadas a portadores en el municipio de Palín, Escuintla, durante el desarrollo de la Danza de los Fieros.

- f) Brindar apoyo cuando sea requerido, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite: *Se brindó apoyo elaborando esquemas de discursos para actividades relacionadas con el patrimonio cultural intangible.*
- g) Apoyar en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados.
- h) Apoyar en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible: *se brindó apoyo en el desarrollo de instrumentos de vaciado de información y sistematización para la realización de fichas de inventario específicas a cada ámbito del PCI: ficha general de la manifestación, ficha específica de acuerdo al ámbito de PCI que se contiene en la misma, plan de salvaguardia, instrumento para transcripción de entrevistas, manual de definiciones e instructivo de fichas.*
- i) Apoyar en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural: *apoyo en recopilar información para los proyectos: procesos inherentes al cultivo del níspero, fiesta del Sagrado Corazón de Cobán.*
- j) Apoyar en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible: *Se brindó apoyo en la elaboración de un esquema de taller participativo y el desarrollo de los materiales pedagógicos para el mismo.*
- k) Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio"; o sus autoridades superiores.

Resultados obtenidos

- Apoyo durante dos visitas de campo al municipio de Palín, Escuintla para hacer entrevistas y registro documental de la Danza de los Fieros. Se realizaron 5 entrevistas.
- Apoyo en la transcripción de entrevistas realizadas a portadores de Palín, Escuintla.
- Apoyo durante coordinación y visita de campo realizada a la Aldea San Juan del Obispo, Sacatepéquez para socializar información del patrimonio intangible y coordinar trabajo con los representantes de la Asociación Feria del Níspero.
- Apoyo durante la coordinación y visita de campo a la Asociación de Barrileteros de Santiago Sacatepéquez para presentar el proyecto de nominación de la técnica de elaboración de barriletes gigantes como patrimonio intangible de la nación.
- Apoyo en entrevista con investigadores de la DIGI y el CECEG de la Universidad de San Carlos de Guatemala y coordinar trabajo en conjunto para la divulgación del patrimonio cultural inmaterial.
- Apoyo en el inicio del proceso de inventario y plan de salvaguardia de la Danza de Rabinal Achí, Rabinal.
- Apoyo en el diseño de los instrumentos que permitirán vaciar de forma sistemática la información obtenida durante las visitas de campo: ficha general de la manifestación, ficha específica de acuerdo al ámbito de PCI que se contiene en la misma, plan de salvaguardia,

instrumento para transcripción de entrevistas, manual de definiciones e instructivo de fichas.

- Apoyo en la redacción de dos discursos para la entrega del reconocimiento a AZCCA como parte de la lista nacional del patrimonio cultural intangible [la declaratoria es de la oralidad del valle medio del Motagua, AZCCA es quien recibe el reconocimiento].
- Apoyo en el diseño de plan piloto de talleres participativos para sensibilizar a la comunidad de portadores respecto al patrimonio cultural inmaterial: diseño de materiales pedagógicos e implementación del taller.
- Apoyo en la programación de visita de campo al municipio de Rabinal, para entrevistas con portadores de la Danza Rabinal Achí, proceso necesario para la realización del inventario y plan de salvaguardia.
- Apoyo en la programación de visita de campo para el registro documental de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús de Cobán. Esto como respuesta a la solicitud de la comunidad para que su fiesta pueda ser evaluada si cumple los requisitos para formar parte de la lista nacional de patrimonio intangible.
- Apoyo en el diseño de foros sobre patrimonio cultural inmaterial: apropiación cultural es el primero de los foros.
- Apoyo para la respuesta técnica a las solicitudes de análisis de las festividades del mes de octubre la Virgen del Rosario del templo de Santo Domingo, las leyendas de Guatemala y las festividades dentro del calendario navideño de Guatemala que van de diciembre al 2 de febrero.



Ilustración 1: Reunión de trabajo con Movimiento Juvenil Escuintleco.

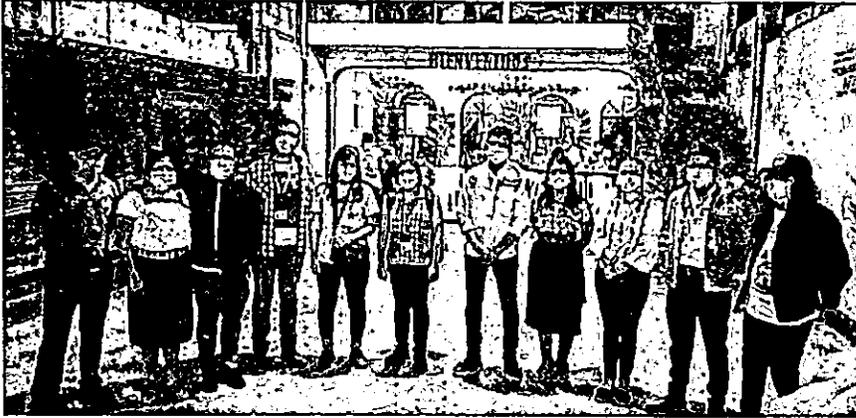


Ilustración 2: Ensayo general y bendición de máscaras, Palin.



Ilustración 3: Reunión de trabajo con Asociación de Barrileteras de Santiago.

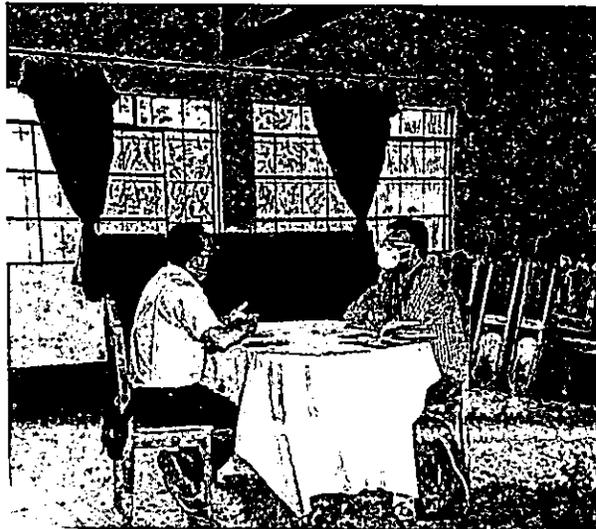


Ilustración 4: Entrevista con investigador de CECEG.



Ilustración 5: Reunión con representantes del Festival del Nispero. San Juan del Obispo.



Ilustración 6: Registro documental del ensayo del Baile de Fieros, Palín.



Ilustración 7: Entrevista con portador (Baile de los Fieros), Palín.



Ilustración 8: Entrevista con representante de la Casa de la Cultura, Palín.



Ilustración 9: Entrevista a investigador de la DIGI.



Ilustración 10: Entrevista con representantes del Festival del Nispero.



Ilustración 11: Entrevista con portador (Baile de los Fieros), Palín.

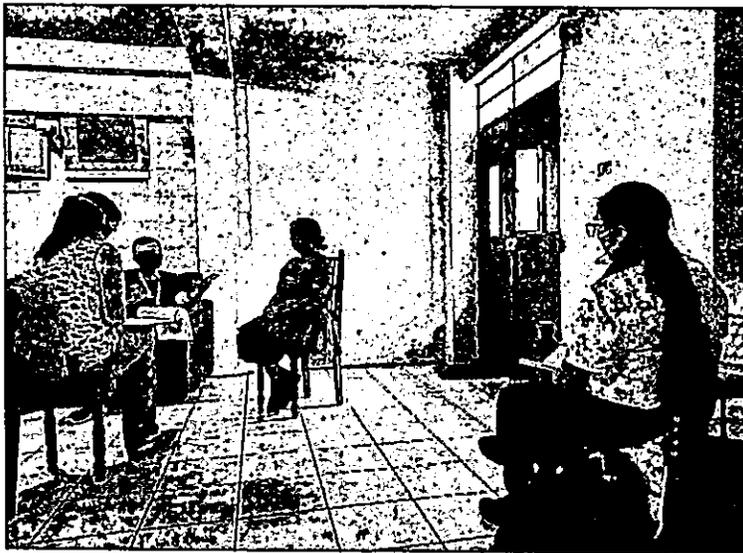


Ilustración 12: Entrevista con portadora (Baile de los Fieros), Palín.



Ilustración 13: Reunión de trabajo con Asociación de Barrileteros de Santiago.


Efraín Alejandro Feralta Rosales


Arq. Nelly Elizabeth Ramírez
Directora Técnica de Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Vo. Bo. Jefatura

Guatemala, 30 de junio de 2021

Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente.

Respetable Señor Director:

Me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1436-2021 aprobado por el Acuerdo Ministerial Número 291-2021, que va del 5 de abril al 30 de junio de 2021.

Términos de referencia del contrato:

- a) Brindar apoyo técnico en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- b) Apoyar en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta;
- c) Brindar apoyo a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortalezca la red de investigaciones e información;
- d) Brindar apoyo en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles; si procede se apoya a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- e) Apoyar en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible;
- f) Brindar apoyo cuando sea requerido, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite;
- g) Apoyar en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales;
- h) Apoyar en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados;
- i) Apoyar en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- j) Apoyar en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural;
- k) Apoyar en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible;
- l) Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio"; o sus autoridades superiores.

Actividades realizadas:

- Se inició con el proceso de expediente de registro, previo a elaborar el inventario y plan de salvaguardia, del proceso de los barriletes de Sumpango y Santiago Sacatepéquez.
- Se brindó apoyo en la revisión del expediente de la Danza de los Fieros de Palín y de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús de Cobán.
- Se brindó apoyo en la elaboración del POA para el año 2022 del departamento de Inventario y Estudios. Se brindó apoyo en la elaboración de la planificación de los cuatrimestres mayo-agosto y septiembre-diciembre del año 2021.
- Se apoyó en la identificación de bibliografía base para las manifestaciones culturales siguientes: Lengua, Danza y Música de los Garífunas, Proceso de elaboración de los barriletes de Santiago y Sumpango, La Danza de los Fieros de Palín, Proceso de elaboración de la mantequilla de costal de Jalapa.
- Apoyo en recopilar información para los proyectos: Lengua, Danza y Música de los Garífunas, Proceso de elaboración de los barriletes de Santiago y Sumpango, La Danza de los Fieros de Palín, Proceso de elaboración de la mantequilla de costal de Jalapa.
- Se brindó apoyo en dos reuniones de sensibilización y revisión del proceso de declaratoria. Los grupos involucrados son: Movimiento Juvenil Escuintleco y Casa de la Cultura Palín, Comité permanente de Barriletes de Sumpango.
- Se inició el apoyo en el proceso de elaboración de inventario y plan de salvaguardia para la Danza de los Fieros en el municipio de Palín, Escuintla. Proceso que implicó dos visitas de campo para hacer levantado de información. Se brindó apoyo en la proyección del patrimonio cultural intangible a nuevos proyectos, como los procesos inherentes al cultivo del níspero.
- Se inició el apoyo en el proceso de elaboración de inventario y plan de salvaguardia para la Danza del Rabinal Achí, municipio de Rabinal, Baja Verapaz.
- Se apoyó en el diseño de foros virtuales para poner a disposición de los asistentes información relacionada al patrimonio cultural intangible. Se inició acercamiento con investigadores del CECEG y la DIGI de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Se brindó apoyo en la revisión de los expedientes de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús de Cobán, se brindó apoyo en la revisión de expediente de la comunidad de San Pedro Carchá.
- Se apoyó en la transcripción de entrevistas realizadas a portadores en el municipio de Palín, Escuintla, durante el desarrollo de la Danza de los Fieros.
- Se brindó apoyo elaborando esquemas de discursos para actividades relacionadas con el patrimonio cultural intangible.
- Se brindó apoyo en el desarrollo de instrumentos de vaciado de información y sistematización para la realización de fichas de inventario específicas a cada ámbito del PCI: ficha general de la manifestación, ficha específica de acuerdo al ámbito de PCI que se contiene en la misma, plan de salvaguardia, instrumento para transcripción de entrevistas, manual de definiciones e instructivo de fichas.
- Apoyo en recopilar información para los proyectos: procesos inherentes al cultivo del níspero, fiesta del Sagrado Corazón de Cobán.
- Se brindó apoyo en la elaboración de un esquema de taller participativo.


Efraín Alejandro Peralta Rosales


Arq. Nelly Elizabeth Ramírez
Directora Técnica de Patrimonio Intangible
Vo. Bo. Jefatura Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 30 de junio de 2021

Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente.

Respetable Señor Director:

Me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados conforme a lo estipulado en el Contrato de Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-1436-2021 aprobado por el Acuerdo Ministerial Número 291-2021, que va del 5 de abril al 30 de junio de 2021.

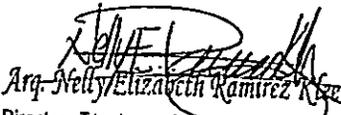
Resultados Cuantitativos

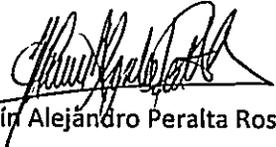
- a) Brindar apoyo técnico en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- b) Apoyar en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta;
- c) Brindar apoyo a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortalezca la red de investigaciones e información;
- d) Brindar apoyo en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles; si procede se apoya a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- e) Apoyar en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible;
- f) Brindar apoyo cuando sea requerido, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite;
- g) Apoyar en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales;
- h) Apoyar en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados;
- i) Apoyar en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- j) Apoyar en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural;
- k) Apoyar en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible;
- l) Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio"; o sus autoridades superiores.

Resultados cualitativos

- Apoyo contactando vía telefónica a representantes de los siguientes grupos: Comité Permanente de Barriletes de Sumpango, Movimiento Juvenil Escuintleco.
- Apoyo en reunión con asesores del departamento jurídico de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. El objetivo de la reunión fue establecer el proceso legal para inscribir en la lista nacional de patrimonio intangible el proceso de elaboración de los barriletes de Santiago y Sumpango Sacatepéquez.
- Se brindó apoyo en la revisión bibliográfica para los expedientes siguientes: Barriletes de Santiago y Sumpango Sacatepéquez; Danza de los Fieros, Palín; técnica para la elaboración de la mantequilla de costal, Jalapa: “La cultura garífuna patrimonio intangible”; “Costos y rentabilidad de unidades industriales (productos lácteos) Municipio de San Pedro Pinula”; “La cofradía indígena del Santísimo Sacramento del municipio de Palín, del departamento de Escuintla (siglos XVII-XXI)”; “Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala”; “Los barriletes de Santiago Sacatepéquez”; “Los barriletes gigantes de Santiago Sacatepéquez una aproximación histórica, solical y artística”.
- Se brindó apoyo en la visita comunitaria a Sumpango, Sacatepéquez; esta reunión fue realizada para exponer a la comunidad de portadores el proyecto de solicitud de inscripción en la Lista Representativa de la Unesco la técnica de elaboración de los barriletes gigantes. Durante la reunión se contó con la presencia de representantes (3) del Comité Permanente de Barriletes de Sumpango y un (1) representante del Colectivo Locreo.
- Apoyo en la realización del POA correspondiente al departamento de Inventario y Estudios para el año 2022.
- Apoyo en la programación anual de actividades a realizar en el departamento de Inventario y Estudios para el resto del año 2021.
- Apoyo en la realización de reunión con el Movimiento Juvenil Escuintleco y la Casa de la Cultura de Palín; se contó con la participación de 8 personas. Esta reunión se realizó para verificar los avances en el proyecto de inscripción de la Danza de los Fieros en la lista nacional de patrimonio intangible. Durante esta reunión se revisó la investigación que la comunidad de portadores realizó sobre la Danza de los Fieros y la tradición oral de la comunidad. Se empezó a planificar la ruta de trabajo para acordar entrevistas y visita para documentar la manifestación cultural.
- Apoyo durante dos visitas de campo al municipio de Palín, Escuintla para hacer entrevistas y registro documental de la Danza de los Fieros. Se realizaron 5 entrevistas.
- Apoyo en la transcripción de entrevistas realizadas a portadores de Palín, Escuintla.
- Apoyo durante coordinación y visita de campo realizada a la Aldea San Juan del Obispo, Sacatepéquez para socializar información del patrimonio intangible y coordinar trabajo con los representantes de la Asociación Feria del Níspero.
- Apoyo durante la coordinación y visita de campo a la Asociación de Barrileteros de Santiago Sacatepéquez para presentar el proyecto de nominación de la técnica de elaboración de barriletes gigantes como patrimonio intangible de la nación.

- Apoyo en entrevista con investigadores de la DIGI y el CECEG de la Universidad de San Carlos de Guatemala y coordinar trabajo en conjunto para la divulgación del patrimonio cultural inmaterial.
- Apoyo en el inicio del proceso de inventario y plan de salvaguardia de la Danza Rabinal Achí, Rabinal.
- Apoyo en el seguimiento de solicitud de declaratoria Danza de los Fieros, Palín.
- Apoyo en el diseño de los instrumentos que permitirán vaciar de forma sistemática la información obtenida durante las visitas de campo: ficha general de la manifestación, ficha específica de acuerdo al ámbito de PCI que se contiene en la misma, plan de salvaguardia, instrumento para transcripción de entrevistas, manual de definiciones e instructivo de fichas.
- Apoyo en la redacción de dos discursos para la entrega del reconocimiento a AZCCA como parte de la lista nacional del patrimonio cultural intangible [la declaratoria es de la oralidad del valle medio del Motagua, AZCCA es quien recibe el reconocimiento].
- Apoyo en la planificación de un plan piloto de talleres participativos para sensibilizar a la comunidad de portadores respecto al patrimonio cultural inmaterial: diseño de materiales pedagógicos e implementación del taller.
- Apoyo en la programación de visita de campo al municipio de Rabinal, para entrevistas con portadores de la Danza Rabinal Achí, proceso necesario para la realización del inventario y plan de salvaguardia.
- Apoyo en la programación de visita de campo para el registro documental de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús de Cobán. Esto como respuesta a la solicitud de la comunidad para que su fiesta pueda ser evaluada si cumple los requisitos para formar parte de la lista nacional de patrimonio intangible.
- Apoyo en el diseño de foros sobre patrimonio cultural inmaterial: apropiación cultural es el primero de los foros.
- Apoyo en la respuesta técnica a las solicitudes de análisis de las festividades del mes de octubre la Virgen del Rosario del templo de Santo Domingo, las leyendas de Guatemala y las festividades dentro del calendario navideño de Guatemala que van de diciembre al 2 de febrero.


 Arq. Nelly Elizabeth Ramírez
 Directora Técnica de Patrimonio Intangible
 Dirección General del Patrimonio
 Cultural y Natural


 Efraín Alejandro Peralta Rosales

Vo. Bo. Jefatura

Factura Pequeño Contribuyente

OLGA BEATRIZ, XICARÁ GARCÍA DE FAJARDO
 Nit Emisor: 27032299
OLGA BEATRIZ XICARA GARCIA DE FAJARDO
 KILOMETRO 4 PUNTO 5 CARRETERA A CHINAUTLA MANZANA F
 LOTE 22 VILLAS ARCANGEL, zona 2, Chinautla, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3378519
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
 CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 CE17F0E5-5018-497E-BC3C-77EAD37AACCE
 Serie: CE17F0E5-Número de DTE: 1343768958
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-jun-2021 19:20:22
 Fecha y hora de certificación: 07-jun-2021 19:20:23

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural durante el mes de junio del presente año, según Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General No. 029-1438-2021 y Acuerdo Ministerial 291-2021. CANCELADO	8,000.00	0.00	8,000.00	
TOTALES:					0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Beatriz Garcia

Guatemala 30 de junio de 2021

Informe mensual No. 03-2021

Arquitecto
Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto González:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número 029-1438-2021** aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 291-2021** correspondiente al mes de junio de 2021 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: CE17F0E5 Número de DTE: 1343768958

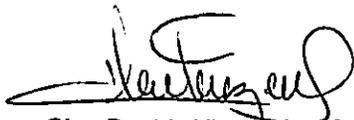
Actividades realizadas:

- a) Brindar asesoría en el acompañamiento de reuniones de planificación interna para el trabajo archivístico que se desarrolla como parte del equipo de trabajo destinado a la organización del fondo Documental Ministerio de Relaciones Exteriores para el caso del Diferenciado Territorial de Belice.
- b) Asesorar en la realización de las operaciones correspondientes al procesamiento archivístico del Fondo Documental de acuerdo con el cronograma y el plan de trabajo entregado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con el Archivo General de Centro América.
- c) Brindar asesoría para alimentar las herramientas informáticas con la información recopilada producto del procesamiento archivístico realizado en los documentos de interés sobre el tema del Diferendo Territorial con Belice.
- d) Asesoría en la aplicación de criterios, metodología y procedimiento técnico-archivístico en todos los procesos referentes al Fondo Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores, cumpliendo con la normativa de custodia documental.
- e) Brindar asesoría en sistematización y registro de la información encontrada sobre el tema del Diferendo Territorial con Belice.
- f) Brindar asesoría en la elaboración de cuadros de información que servirán como insumos para identificar documentos relevantes sobre el tema del Diferendo Territorial con Belice.
- g) Otras actividades relacionadas con los servicios a prestar, y

- h) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio" o sus superiores.

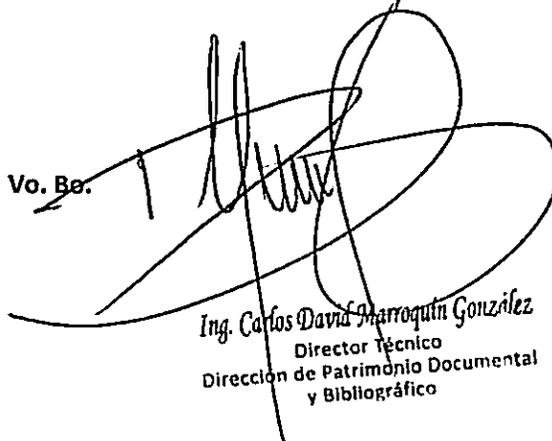
Resultados obtenidos:

- a) Se brindó asesoría en la recepción, redacción, reproducción y envío de la correspondencia que se genera entre la Dirección de Patrimonio Documental y Bibliográfico y las dependencias a su cargo (Hemeroteca Nacional, Biblioteca Nacional, Archivo General de Centro América, Biblioteca del IDHAE).
- b) Se asesoró y coordinó la entrega en el tiempo señalado de los reportes requeridos por las dependencias del Viceministerio que tienen relación con la Dirección de Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- c) Se brindó asesoría en monitorear, filtrar y responder la información entrante o saliente física o vía electrónica entre la Dirección de Patrimonio Documental y Bibliográfico y sus dependencias, así como de la Dirección General y sus dependencias.
- d) Se asesoró al Director Técnico de la Dirección Técnica de Patrimonio Documental y Bibliográfico en reuniones diferentes reuniones sostenidas relacionadas al que hacer de la Dirección Técnica.
- e) Se asesoró en el seguimiento a los asuntos técnicos y administrativos que se relacionan entre la Dirección Técnica de Patrimonio Documental y Bibliográfico y sus dependencias, (Hemeroteca Nacional, Biblioteca Nacional, Archivo General de Centro América, Biblioteca del IDHAE).



Olga Beatriz Xicará García

Vo. Be.



Ing. Carlos David Marroquín González
Director Técnico
Dirección de Patrimonio Documental
y Bibliográfico

Guatemala 30 de junio de 2021

Informe mensual No. 03-2021

Arquitecto
Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto González:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual conforme a lo estipulado en el Contrato por

Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número 029-1438-2021 aprobado mediante el acuerdo ministerial Número **291-2021** correspondiente al mes de junio de 2021 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: CE17F0E5 Número de DTE: 1343768958

Actividades realizadas:

- a) Brindar asesoría en el acompañamiento de reuniones de planificación interna para el trabajo archivístico que se desarrolla como parte del equipo de trabajo destinado a la organización del fondo Documental Ministerio de Relaciones Exteriores para el caso del Diferenciado Territorial de Belice.
- b) Asesorar en la realización de las operaciones correspondientes al procesamiento archivístico del Fondo Documental de acuerdo con el cronograma y el plan de trabajo entregado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con el Archivo General de Centro América.
- c) Brindar asesoría para alimentar las herramientas informáticas con la información recopilada producto del procesamiento archivístico realizado en los documentos de interés sobre el tema del Diferendo Territorial con Belice.
- d) Asesoría en la aplicación de criterios, metodología y procedimiento técnico-archivístico en todos los procesos referentes al Fondo Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores, cumpliendo con la normativa de custodia documental.
- e) Brindar asesoría en sistematización y registro de la información encontrada sobre el tema del Diferendo Territorial con Belice.

Guatemala 30 de junio de 2021
Informe Final de Actividades

Arquitecto
Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

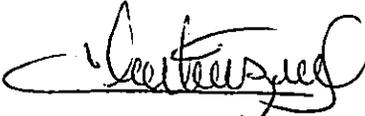
Estimado Arquitecto González:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número 029-1438-2021** aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 291-2021** correspondiente al periodo del 5 de abril 2021 al 30 de junio de 2021.

Actividades realizadas:

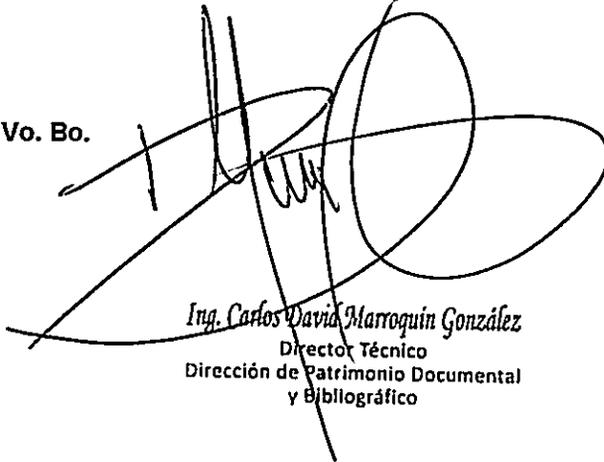
- a) Brindar asesoría en el acompañamiento de reuniones de planificación interna para el trabajo archivístico que se desarrolla como parte del equipo de trabajo destinado a la organización del fondo Documental Ministerio de Relaciones Exteriores para el caso del Diferenciado Territorial de Belice.
- b) Asesorar en la realización de las operaciones correspondientes al procesamiento archivístico del Fondo Documental de acuerdo con el cronograma y el plan de trabajo entregado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con el Archivo General de Centro América.
- c) Brindar asesoría para alimentar las herramientas informáticas con la información recopilada producto del procesamiento archivístico realizado en los documentos de interés sobre el tema del Diferendo Territorial con Belice.
- d) Asesoría en la aplicación de criterios, metodología y procedimiento técnico-archivístico en todos los procesos referentes al Fondo Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores, cumpliendo con la normativa de custodia documental.

- e) Brindar asesoría en sistematización y registro de la información encontrada sobre el tema del Diferendo Territorial con Belice.
- f) Brindar asesoría en la elaboración de cuadros de información que servirán como insumos para identificar documentos relevantes sobre el tema del Diferendo Territorial con Belice.
- g) Otras actividades relacionadas con los servicios a prestar, y
- h) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio" o sus superiores.



Olga Beatriz Xicara García

Vo. Bo.



Ing. Carlos David Marroquín González
Director Técnico
Dirección de Patrimonio Documental
y Bibliográfico

Guatemala 30 de junio de 2021
Informe Final de Resultados

Arquitecto
Breitner Roely Gonzáles Maldonado
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto González:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número 029-1438-2021** aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 291-2021** correspondiente al periodo del 5 de abril 2021 al 30 de junio de 2021.

Resultados cuantitativos:

- a) Se brindó asesoría en la recepción, redacción, reproducción y envío de la correspondencia que se genera entre la Dirección de Patrimonio Documental y Bibliográfico y las dependencias a su cargo (Hemeroteca Nacional, Biblioteca Nacional, Archivo General de Centro América, Biblioteca del IDHAE).
- b) Se asesoró y coordinó la entrega en el tiempo señalado de los reportes requeridos por las dependencias del Viceministerio que tienen relación con la Dirección de Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- c) Se brindó asesoría en monitorear, filtrar y responder la información entrante o saliente física o vía electrónica entre la Dirección de Patrimonio Documental y Bibliográfico y sus dependencias, así como de la Dirección General y sus dependencias.
- d) Se asesoró al Director Técnico de la Dirección Técnica de Patrimonio Documental y Bibliográfico en reuniones diferentes reuniones sostenidas relacionadas al que hacer de la Dirección Técnica.
- e) Se asesoró en el seguimiento a los asuntos técnicos y administrativos que se relacionan entre la Dirección Técnica de Patrimonio Documental y

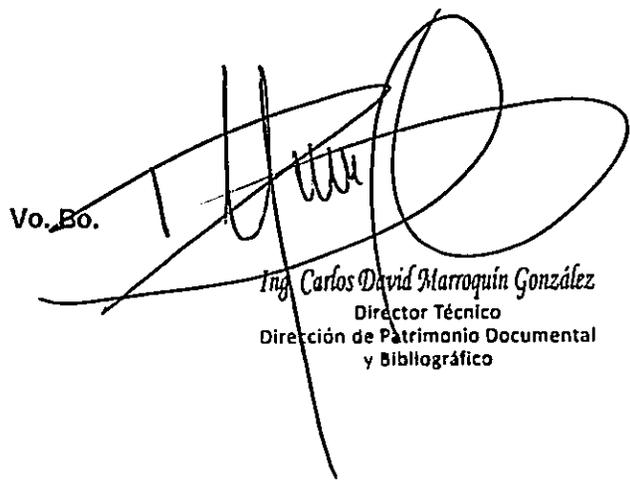
Bibliográfico y sus dependencias, (Hemeroteca Nacional, Biblioteca Nacional, Archivo General de Centro América, Biblioteca del IDHAE).

Resultados cualitativos:

- Derivado de la constante comunicación entre las dependencias de la Dirección Técnica de Patrimonio Documental y Bibliográfico y las instituciones a su cargo se ha logrado la entrega de los diferentes reportes en el plazo establecido requerido por las dependencias de la Dirección General.
 - Se ha logrado el traslado inmediato de toda información que ingresa a la Dirección Técnica de Patrimonio Documental y Bibliográfico a las dependencias a su cargo, vía escrita o electrónica, para mantenerlos informados.
 - Derivado de las reuniones sostenidas entre la Dirección de Patrimonio Documental y Bibliográfico y las dependencias a su cargo se ha logrado comunicación continua y cordial lo que contribuye para que las actividades se agilicen.
- f) Como resultado del apoyo al Director Técnico en los asuntos técnicos y administrativos que se relacionan entre la Dirección Técnica de Patrimonio Documental y Bibliográfico y sus dependencias, (Hemeroteca Nacional, Biblioteca Nacional, Archivo General de Centro América, Biblioteca del IDHAE), se ha logrado conocer las distintas problemáticas y realizar las gestiones para la implementación de mejoras continuas.


Olga Beatriz Xicará García

Vo. Bo.


Ing. Carlos David Marroquín González
Director Técnico
Dirección de Patrimonio Documental
y Bibliográfico